



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 140/2006

La Paz, 19 de mayo de 2006

REF: CARTA VECE-DGIC-DIL-198-2006 DE 17-05-06 DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO,
SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADO E
INHABILITADO PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE
ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VECE-DGIC-DIL-198-2006 de 17-05-06 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sobre funcionarios habilitado e inhabilitado para expedir certificados de origen de Ecuador.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Juridico
ADUANA NACIONAL

ATC/arql



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO



CLASIFICACION: Ordinaria
VECE-DGIC-DIL-198-2006 / 6132
La Paz 7 MAY 2006

Señora
Dña. Marcia Morales
Presidente Ejecutiva a.i.
Aduana Nacional
Presente.

Ref.: Firma y sellos habilitados para expedir
Certificados de Origen de Ecuador

Señora Presidente Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de comunicarle que el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad de Ecuador ha habilitado al señor FABIAN AGUSTÍN MALDONADO TORAL, funcionario de la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay, para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas, cuyo Registro de firma y sello se adjunta a la presente.

Asimismo, dicho Ministerio ha inhabilitado al señor Carlos Alberto Benalcazar Subia, desde el 28 de marzo de 2006. Así como a los señores Angel Gabriel Jumbo Castillo, Mario Lizardo Cobos Gomezcoello y Patricio José Suquilanda Moreno, ex funcionarios de la Cámara de Comercio de Huaquillas, a partir del 12 de abril de 2006.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Adj.: Lo indicado
LE


Emb. Maria Luisa Ramos Urzaga
VICEMINISTRA DE RELACIONES
ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1. País:	Ecuador
2. Vigencia a partir de:	27-03-2008
3. Caste:	

Entidad Habilitada

Nombre o denominación:
CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL AZUAY

Dirección y jurisdicción:
AV. OCTAVIO CHACON SIN EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2 PISO PARQUE INDUSTRIAL
072-606-8497 072 606 8700 072-606 8157 FAX 072-606-8553
capiia.guestpaonline.net.ec

Mercancías que comprende la habilitación:

6. Unidad Arancelaria EXCEPTO CAPITULO 87	7. Capítulo, Fraseo o ítem EXCEPTO CAPITULO 87
--	---

Funcionario Autorizado

8. Nombre:	FABIAN AGUSTIN
9. Apellidos:	BALSONADO TORAL

Firmas y Sellos

10. Firma y sello de autenticación de la firma del funcionario 11. Sello de la entidad habilitada

10.

11.